

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C..
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, D.C., veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

**REF: PROCESO VERBAL DE CARMEN ROSA CABALLERO
GONZÁLEZ EN CONTRA DE CARLOS OCTAVIO
VALBUENA PINTOR (AP. SENTENCIA).**

*De acuerdo con lo prescrito en el artículo 14 del Decreto 806 de 2020,
se corre traslado a los interesados, por el término de diez (10) días, los primeros
cinco para que la apelante sustente el recurso que interpuso y los otros cinco para
que el no recurrente presente su réplica.*

NOTIFÍQUESE

CARLOS ALEJO BARRERA ARIAS

Magistrado

Firmado Por:

Carlos Alejo Barrera Arias

Magistrado

Sala 002 De Familia

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b7eeecc3b386940f9a4edc710ef77bcc18fa0684ec647be406b41b4e6c992b1f

Documento generado en 25/08/2021 10:58:04 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>